



PERÚ

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

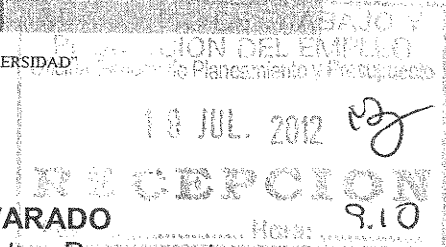
Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

Oficina de Organización y Modernización

CARGO

"AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"
"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"

INFORME N° 246 -2012-MTPE/4/9.3



PARA : Econ. MARCO EUGENIO CHAVEZ ALVARADO
Jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

ASUNTO : Reunión del Equipo de Mejora Continua del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

REFERENCIA : Oficio Múltiple N° 006-2012-MTPE/EMC

FECHA : Lima, 10 de julio de 2012

Me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que, como responsable del Equipo de Mejora Continua del MTPE, se ha procedido a convocar una reunión a los integrantes del Equipo de Mejora Continua, para el día miércoles 11 de julio del 2012, a horas 02:30 p.m., en la Oficina de Organización y Modernización, a fin de continuar con la elaboración la matriz de priorización de los procedimientos administrativos a simplificar.

En ese sentido, remito copia de la comunicación efectuada a los integrantes del Equipo de Mejora Continua.

Atentamente,

Eco. CECILIA VILLANUEVA AGUERO
Jefe
Oficina de Organización Y Modernización

H.R. N° 000003 156-2012-INT
CVA



"AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"
"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"

Lima, 09 de julio de 2012.

OFICIO MÚLTIPLE N° 006-2012-MTPE/EMC

Señora
ADELINA LAZOS SOLIS
Especialista en Procesos

Señorita
MILAGROS GUERRERO BARRERA
Especialista en Costos

Señora
KARINA AGUILAR LUGO
Especialista en Sistemas/Programador

Señor
CARLOS BARRANZUELA SOLDADO
Especialista en Rediseño de Infraestructuras

Señora
MONICA VILLAR BONILLA
Especialista Legal

Señora
JUOVISA GOMEZ PASTRANA
Especialista en Comunicaciones

Señora
JESSICA SANCHEZ MACIAS
Facilitador de Talleres

Presente.-

Asunto : Reunión del Equipo de Mejora Continua del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

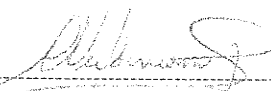
Referencia : Resolución Ministerial N° 069-2012-TR

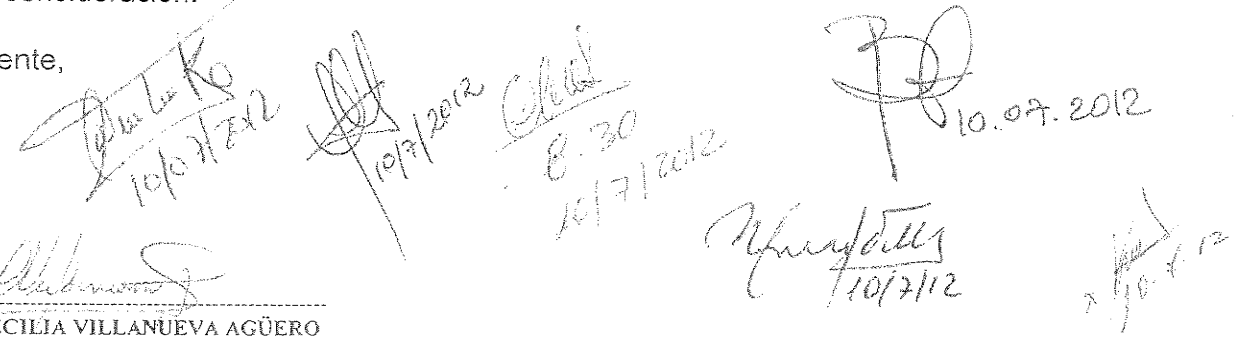
Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en el marco de la Resolución Ministerial N° 069-2012-TR, que conforma el Equipo de Mejora Continua del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, responsable de gestionar el proceso de simplificación administrativa según lo señalado en la Metodología de Simplificación Administrativa, aprobada por Decreto Supremo N° 007-2011-PCM.

En tal sentido, se les convoca a una reunión para el día **miércoles 11 de julio del presente año, a horas 02:30 p.m.**, en la Oficina de Organización y Modernización, a fin de continuar con la elaboración la matriz de priorización de los procedimientos administrativos a simplificar.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,


ECON. CECILIA VILLANUEVA AGÜERO
Responsable del Equipo de Mejora Continua
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo


10/07/2012
10/7/2012
8.30
10/7/2012
10.07.2012
10/7/12
10.7.12